TRIBUNAL DE JUSTICIA
DE LA UNIÓN EUROPEA

Audiencia solemne del Tribunal de Justicia

Comunicado de prensa n.º 170/26

Luxemburgo, 19 de noviembre de 2026

Compromiso solemne ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea de dos nuevos miembros del Tribunal de Cuentas Europeo

De conformidad con lo dispuesto en los Tratados y previa consulta al Parlamento Europeo, el Consejo de la Unión Europea, mediante dos decisiones adoptadas los días 17 de febrero y 28 de septiembre de 2026, nombró miembros del Tribunal de Cuentas Europeo a Daniel Caspary (Alemania), para el período comprendido entre el 1 de marzo de 2026 y el 29 de febrero de 2032, y a Gerald Loacker (Austria), para el período comprendido entre el 1 de octubre de 2026 y el 30 de septiembre de 2032.

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea ha celebrado hoy a las 12 horas una audiencia solemne en la que los Sres. Caspary y Loacker han asumido el compromiso solemne previsto en los Tratados.

Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación, que no vincula al Tribunal de Justicia.

Contactos con la prensa: Cristina López Roca ✆ (+352) 4303 3667.

Tiene a su disposición imágenes de la audiencia solemne en «Curia Web TV».

¡Siga en contacto con nosotros!